

I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ / JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ MEZA / SARA MUÑOZ-MURIANA / ÁLVARO CEBALLOS VIRO / ROMINA IRENE PALACIOS ESPINOZA / LUIS G. MARTÍNEZ DEL CAMPO / VOLKER JAECKEL / BERNAT CASTANY PRADO / MARÍA DEL PILAR JÓDAR PEINADO / CARMEN MORÁN RODRÍGUEZ / RAÚL MARRERO-FENTE / DIRK BÜHLER / RAQUEL CRESPO-VILA / FERNANDO DEGIOVANNI / ELENA IGARTUBURU / VIOLETA AYLES TORTOLINI / CAROLINA FERNÁNDEZ CORDERO / NINO VALLEN / ANDREA MÜLLER / MANUEL PÉREZ / STEFANO HAGEN / LUIZ ROBERTO FONTES / AGUSTINA CARRIZO DE REIMANN / FERNANDO QUESADA / JOSÉ ZANCA / PATRICIA CAROLINA SAUCEDO AÑEZ / BERTHOLD RIESE / LASSE HÖLCK / REGULA ROHLAND DE LANGBEHN / RAFAEL GARCÍA PÉREZ / ANTONIO RIVERA

1. LITERATURAS IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

Ana Vian Herrero / María José Vega / Roger Friedlein (eds.): *Diálogo y censura en el siglo XVI (España y Portugal)*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Tiempo Emulado. Historia de América y España, 45). 374 páginas.

Este volumen estudia las intersecciones entre el género dialógico y la vigilancia censoria a lo largo del siglo XVI, en el período comprendido entre el Humanismo y el Barroco. Para ello, el análisis se expande necesariamente para abarcar una investigación de las condiciones de lectura, escritura y publicación en la época, el trasfondo histórico-social en que se desarrolla el género y por supuesto el marco ideológico con el que los diálogos establecen una relación de permanente tensión a dos bandas. Bajo la dirección editorial de Ana Vian Herrero, María José Vega y Roger Friedlein, se presentan once ensayos repartidos en seis secciones que analizan de forma exhaustiva los diversos aspectos

involucrados en el desarrollo del género dialógico en el Quinientos: “El diálogo ante el censor”, “Heterodoxia y disenso”, “Con y contra Erasmo: imitación y polémica”, “Censurar con el diálogo”, “Saberes reservados”, “Censura e imprenta”. Finalmente, cierra el libro un apéndice titulado “Hacia una base de datos de diálogos prohibidos y expurgados”.

Las diferentes secciones construyen un panorama caracterizado por la diversidad de puntos de vista, penetrando en el universo cultural ibérico del siglo XVI a través de un género que representa y contiene en sus aspectos ideológicos y estéticos pero también en sus condiciones de producción y difusión la enorme complejidad de los mundos literarios en la Península Ibérica y por extensión en el resto del imperio español. De hecho, uno de los aciertos de este volumen es que, sin abandonar nunca del todo el foco peninsular, no duda en expandir su objeto de estudio al resto del continente europeo y también a las implicaciones de su rela-

ción con la política y cultura americanas. De este modo, y por mencionar solo varios ejemplos, María José Vega explica en “*Coram simplicibus: disputatio* y diálogo doctrinal en el pensamiento censorio del siglo xvi” la evolución del género dialógico en relación con el rechazo hacia estructuras argumentativas en el Cuatrocientos italiano mientras simultáneamente las estructuras magistrales y didácticas cobran auge en el diálogo. Iveta Nakládalová estudia *Diálogo de l’amor de Déu*, la traducción catalana de un texto de Bartolomeo Cordoni; Carlos Gilly (“Camuflar la herejía: Sébastien Castellion en los *Diálogos teológicos de Antonio del Corro*”) investiga cómo Antonio del Corro introduce a través de tácticas de encubrimiento en *Dialogus theologicus* y otros escritos, préstamos de textos problemáticos por sus conexiones “heréticas”. Rafael Pérez García (“Francisco de Osuna frente a Erasmo: *El Norte de los estados* y la controversia dialogada acerca del matrimonio”) y Victoria Pineda (“‘Evidentísimas causas y muy claras razones’: Valdés, Erasmo y la *copia rerum*”) analizan, respectivamente, la polémica con Erasmo de *El Norte de los estados*, de Francisco de Osuna, y las deudas de *Lactancio y un arcediano* de Alfonso de Valdés con las estrategias retóricas de la “copia” erasmiana. En “La política de sigilo en la carrera de Indias: el *Itinerario de navegación* de Juan Escalante de Mendoza”, Sergio M. Rodríguez Lorenzo examina el expediente para la publicación de esta obra, demostrando que este diálogo náutico fue objeto de censura política para preservar el secreto sobre los derroteros de Indias, en un proceso que involucra al mismo rey y al Consejo de Indias.

Cabe destacar en especial el primer y último capítulos del volumen, que enmarcan con gran acierto el resto de las aportaciones, planteando los aspectos inescapables que debe encarar la crítica y abriendo el terreno del investigador hacia nuevas y productivas vías. El primer capítulo, firmado por Ana Vian Herrero bajo el título “Diálogos en llamas o expurgados en España y Portugal (siglo xvi): algunos dilemas y varias tareas aplazadas”, desarrolla en cincuenta páginas cinco asuntos principales en torno al tema central del libro, el grado de impacto de la unión de política y religión en el género dialógico, asumiendo que se trata de una tarea que implica seguir varias líneas de investigación que reconcilien además una aproximación histórico-literaria y genérica. De este modo, estudia en el capítulo los aspectos singulares del género dialógico, el impacto de la censura preventiva en el mismo, las características de los índices inquisitoriales ibéricos, las actitudes de los autores de diálogos ante la censura y el modo en que la censura pudo afectar a la evolución del género. Vian Herrero incluye además un gran número de notas que reflejan la inmensa bibliografía que ha manejado la autora, revelando su enorme conocimiento de un tema en el que ha trabajado ampliamente y del que es sin duda alguna una gran experta. Y precisamente por ese desbordante dominio del asunto, la autora es capaz de detectar las lagunas todavía pendientes de las que deberá ocuparse la investigación en el futuro, sugiriendo el estudio sistemático de las prohibiciones dialógicas tanto en la Península Ibérica como en la totalidad de los imperios español y portugués como vía para profundizar en el conocimiento de la

cultura paneuropea a través de un género que vertebró la historia de las ideas y de la literatura en occidente. Propone también acertadamente la necesidad de revisar el canon dialógico desde un punto de vista sincrónico y diacrónico, para entender mejor el papel de estos textos en el momento de su escritura y publicación, pero también su capacidad para sobrevivir a lo largo de la historia. Germán Redondo Pérez y Sara Sánchez Bellido cierran el libro con el capítulo “El ámbito hispano-portugués y la censura de un género: Aproximación a un corpus de diálogos prohibidos y expurgados”, donde recuerdan la necesidad de realizar estudios particulares y de conjunto, y de ampliar además la mirada hacia el impacto que tuvo la censura en los autores pero también de los lectores y editores. Para ello, plantean elaborar un corpus de diálogos censurados que incluya información sobre las obras que fueron objeto de censura, el impacto de la misma en cómo se configuró el género dialógico en la segunda mitad del XVI, las variaciones de las obras en los sucesivos índices y las características compartidas por los diálogos censurados en dichos índices. La creación de una base de datos ya está en marcha para facilitar esta tarea y los autores incluyen una “Vista parcial de la relación entre la base de datos y Diálogos y la de Índices” que ilustra la utilidad del proyecto y las posibilidades que se abren al contrastar bases de datos diferentes pero complementarias, abriendo fascinantes posibilidades para el investigador. Sin duda es este un ejemplo de la enorme utilidad de lo que ha dado en llamarse “Humanidades Digitales”, tan desarrolladas en algunos países y que en el ámbito hispánico han ofrecido proyectos

considerados ya imprescindibles para la labor investigadora, particularmente para los campos de los estudios medievales, del Renacimiento y el Barroco. Los autores incluyen una lista de obras (título, datos de autoría, índice donde se encuentra la prohibición o expurgo) al final del capítulo, una pequeña muestra de la labor compilatoria de la base de datos, y en sí misma de gran utilidad. Sería fundamental para el éxito del proyecto poder contar con medios digitales punteros que facilitarían la encomiable labor de investigadores y que solventarían gran parte de las dificultades de recopilación, almacenaje y cruce de información provocadas en gran medida por las limitaciones derivadas del uso de *Access*.

En general este volumen ejemplifica algunas de las características de la mejor investigación sobre cultura y literatura de los Siglos de Oro en la actualidad. Primero, se concentra en un género de relevancia innegable para el desarrollo de la literatura y la historia de las ideas peninsulares y europeas, que analiza exhaustivamente partiendo de su relación con el funcionamiento de la censura de la época, otro elemento insoslayable para profundizar en la cultura del momento. Sin separarse un ápice del más estricto rigor investigador, las contribuciones a este volumen abren el campo de estudio tendiendo puentes hacia una enorme variedad de aproximaciones y miradas que desvelan su orientación interdisciplinaria, en nuestra opinión la única vía posible para desentrañar la riqueza cultural de los siglos XVI y XVII, inabarcable si nos limitamos por disciplinas o favorecemos aproximaciones demasiado rígidas. Finalmente, *Diálogo y censura en el siglo XVI (España y*

Portugal) nos permite atisbar las posibilidades que ofrece el mundo digital al servicio del desarrollo de las humanidades, y con ello abre una generosa invitación a la participación de más especialistas en la investigación de géneros, temas y autores, ofreciendo además con este libro un espléndido modelo de las posibilidades que pueden alcanzarse siguiendo una metodología rigurosa llevada a cabo por investigadores bien informados.

ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ
(THE UNIVERSITY OF IOWA, IOWA CITY)

Hans Christian Hagedorn (ed.): *Don Quijote en los cinco continentes. Acerca de la recepción internacional de la novela cervantina*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2016. 612 páginas.

El cuarto y último volumen que publica el proyecto dirigido por el profesor Hagedorn sobre la recepción internacional del *Quijote* está compuesto por una colección de veintiún estudios que, desde una perspectiva abierta y multidisciplinar, asedian las influencias y los ecos de la novela cervantina en las literaturas y culturas del mundo. Organizados en diez secciones, dichos estudios se centran en distintas filologías (alemana, china, coreana, francesa, etc.), a excepción de la última sección que, como en los dos primeros volúmenes, se ocupa de un tema más general de la cultura.

La primera sección, dedicada a la filología alemana, recoge cuatro artículos, dos de los cuales se centran en el siglo xvi-ii. En el primero, Alfredo Moro Martín estudia la novela *Die Abenteuer des Don*

Sylvio von Rosalva (1764) de Christoph Martin Wieland como ejemplo de una recepción conjunta, tanto de la novela de Cervantes como de la recepción inglesa de la misma, por medio del *Joseph Andrews* (1742) de Henry Fielding. Por su parte, Arturo Parada estudia la reelaboración de la temática cervantina en la novela autobiográfica *Der arme Mann im Tockenburg* (1781-1788) del suizo Ulrich Bräker, autor postergado en el canon de la literatura alemana debido a razones extraliterarias. En cambio, el trabajo de Tanja Nause centra su atención en el siglo xx, pues examina las alusiones al *Quijote* presentes en *Die Ästhetik des Widerstands* (1975-1981) de Peter Weiss, cuya primera parte se desarrolla en la España de los años treinta. Esta novela, como Nause propone, habría influenciado la obra *Spanier aller Länder*, estrenada en 1985 por la compañía teatral Karls Enkel (Los nietos de Karl) de Berlín Este. Finalmente, el artículo de Guadalupe Ruiz Yepes analiza las traducciones al alemán del *Quijote* de Ludwig Tieck (1799-1801), Anton Maria Rothbauer (1964) y Susanne Lange (2008), y muestra las diferentes estrategias a las que estos recurrieron al trasladar las formas de tratamiento o cortesía, las cuales no siempre se pueden encasillar dentro de determinados enfoques traductológicos.

La segunda, tercera y octava secciones se centran en las filologías china, coreana y japonesa respectivamente. Mientras que Zhao Zhenjiang y Teng Wei estudian la difusión del *Quijote* en China, Kim Choon Jin hace lo mismo para el caso coreano. Bajo el título *La historia de un caballero loco*, la novela fue traducida al chino por primera vez en 1922 por Lin Shu y Chen Jialin de un modo peculiar.